

La política de indización en la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena de Sancti Spíritus. Análisis de su comportamiento

Indexing policy at the Rubén Martínez Villena of Sancti Spíritus. An analysis of its performance

MsC. Felicia Pérez Moya

Resumen: Se expone una visión general de la importancia del proceso de indización en el complejo mundo de la comunicación e intercambio bibliográfico entre bibliotecas. Además, se esboza cómo se ha imbricado la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena de Sancti Spíritus a la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM) para desarrollar ese proceso. La aplicación de encuestas y entrevistas a bibliotecarios y usuarios permitió que se valorara la política de indización de dicha biblioteca provincial a partir de algunos indicadores seleccionados y se comprobara que el proceso de indización en ella se lleva a cabo por indizadores que en su mayoría no poseen el nivel universitario, dominio de otros idiomas, especialización, ni experiencia en la actividad, aunque los que tienen calificación idónea logran un grado máximo de exhaustividad, los términos índices comprenden varios temas y casi siempre se llega a la especificidad. No existen estrategias concretas para que estos conozcan los intereses de búsqueda de los usuarios y a su vez poder valorar la efectividad del sistema. Asimismo, la biblioteca no cuenta con una política de indización concreta. Se proponen recomendaciones en ese sentido.

Palabras clave: clasificación; indización; lenguaje de indización; política de indización; bibliotecas públicas.

Abstract: *Presents a general view of the importance of the indexing process in the complex world of communication and bibliographic exchange among librarians. Additionally the involvement of the Rubén Martínez Villena provincial library in Sancti Spíritus with the National Library to develop this process is outlined. The application of polls and interviews of librarians and users allowed the Rubén Martínez Villena provincial library of Sancti Spíritus to evaluate its indexing policy based on select criteria and show that the policy is carried out by indexers who, in the majority, lack a*

Año 6, No. 6, 2010

Felicia Pérez Moya: Licenciada en Español y Literatura. Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Profesora auxiliar e investigadora agregada. Profesora a tiempo parcial de la Facultad de Humanidades del Centro Universitario de Sancti Spíritus. Instructora permanente de la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena. Teléfono: 041- 327662- 327717. felicia@bpss.hero.cult.cu



university degree, fluency in other languages, specialization or experience in the activity, although those who are suitably qualified achieve a maximum degree of thoroughness, understand the index terms of several topics, and specificity is almost always reached. No concrete strategies exist for them to become familiar with the user's search interests and to simultaneously be able to assess the effectiveness of the system. Also, the library does not have a specific indexing policy. Recommendations are proposed regarding that subject.

Key words: *classification; indexing; indexing language; indexing policies; public libraries.*

Introducción

El análisis documental puede considerarse como el conjunto de operaciones necesarias para extraer la información contenida en los documentos y prepararla para su posterior recuperación. Este proceso tan importante pasa por diferentes fases (análisis del contenido, identificación de conceptos, selección de términos) y se realiza atendiendo a dos niveles fundamentales: el externo (Descripción física, en la cual se obtienen la catalogación y la descripción bibliográfica del documento) y el interno, consistente en el análisis del contenido para representarlo con el auxilio de los lenguajes documentales, ocurriendo, de esta manera, la clasificación, indización y resumen.

En el terreno de la indización y la clasificación, es sumamente importante el intercambio bibliográfico entre bibliotecas de un país o de una región; de ahí que hoy existen numerosas redes de información y programas que potencian esta actividad; un ejemplo de ello es el papel que ha desempeñado el programa INFOLAC de la UNESCO, cuyos objetivos fundamentales es la definición de estrategias de información en América Latina y el Caribe. También hay que resaltar la utilización del programa Microsis de la UNESCO, que se distribuye gratuitamente y cuenta con miles de usuarios, lo que, unido a otros *softwares* utilizados, representa un avance en el campo de la información.

El *Diccionario bibliológico y de términos afines* define la indización como la “[...] extracción de conceptos del texto de un documento para expresarlos con la ayuda de un lenguaje como palabras clave, descriptores o índices de una clasificación”.¹ El proceso de indizar, según Moreira, consiste en “Describir y caracterizar un documento con la ayuda de representaciones de los conceptos contenidos en dicho documento, con la finalidad de permitir una búsqueda eficaz de las informacio-

nes contenidas en una colección documental”.² La Norma (ISO 5693) define la indización como la “Representación del contenido de los documentos por medio de símbolos especiales, que extraídos del texto original, están recogidos en un lenguaje de información o de indización.” Por tanto, es resaltable la relevancia que alcanza la indización correcta como instrumento referencial del conocimiento de los contenidos específicos de cada documento.

Se conocen numerosas variables asociadas con el proceso de indización, cada una de las cuales da lugar a un tipo de índice con características especiales en su construcción y en su aplicación como dispositivo de recuperación de la información. Con independencia del sistema de indización que se utilice, ellas inciden en el proceso y, en gran medida, definen su calidad. Entre estas variables las más importantes son: el indizador, la colección de documentos y la política y las reglas de indización.

Por constituir un sistema complejo de comunicación, donde la clasificación y la indización actúan como intermediarios entre el especialista y la información contenida en los documentos y la óptima utilización de los recursos de información, cada biblioteca o centro de información debe tener trazada una política de indización.

Tal política constituye un conjunto de lineamientos que se establecen para guiar el trabajo del indizador, con la finalidad de elaborar índices efectivos y lograr la recuperación de la información. El objetivo del presente trabajo es analizar la política de indización que lleva a cabo hoy la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena de Sancti Spíritus.

Desarrollo

La política de indización ha sido definida por varios autores, pero en su conjunto la mayoría coincide en que una parte de los lineamientos que emanan de ella se convierte en reglas de indización, o sea, en disposiciones concretas que deben cumplirse con exactitud. Asimismo “La política de indización se traza teniendo en cuenta los intereses de los usuarios y el tipo y volumen de la colección de documentos.”³

Dicha política debe estar insertada en dos conceptos del indizador: el contexto sociocognitivo (las reglas y los procedimientos del manual de indización, el lenguaje documentario para representación y mediación del lenguaje del usuario y los intereses de búsqueda de los usuarios) y el contexto físico de trabajo (sistema de información).



En tanto, es necesario que los grandes sistemas de información, así como también las bibliotecas que no están vinculadas a ningún sistema, tengan la preocupación de documentar todo aquello que es creado en su organización. Es por eso necesaria la creación de redes de comunicación eficientes entre los indizadores para que pueda ser posible compartir el conocimiento, tomando el indizador como fuente de información para el inicio de la construcción de nuevos conocimientos para el sistema de información, lo que resulta es un manual de indización más eficiente.

Polsinelli (2007), en su trabajo *La política de indización en la perspectiva de conocimiento organizacional*, hace referencia a la propuesta de Segundo Carneiro (1985), la cual considera varios elementos en la elaboración de una política de indización: Cobertura de asuntos, Selección y adquisición de los documentos-fuente, proceso de indización (niveles de exhaustividad y especificidad, elección del lenguaje, capacidad de revocación), estrategia de búsqueda, tiempo de respuesta del sistema, forma de salida y evaluación del sistema. Al mismo tiempo, plantea que deben seleccionarse distintas categorías de análisis, como:

- Automatización de las bibliotecas.
- Evaluación de servicios/usuarios.
- Evaluación del Sistema de Información Especializado en Odontología.
- Capacitación del usuario.
- Criterios para indización de revistas.
- Formación continua del indizador.
- Lenguaje/terminología.
- Manual de indización.
- Procedimientos para la indización.
- Recursos humanos y financieros.
- Softwares/Sistema de Información Especializado en Odontología.
- Valorización profesional del indizador.

Como puede apreciarse, la política de indización debe establecer las pautas para la exhaustividad, profundidad, especificidad y el lenguaje de indización.

- Exhaustividad: La materia que abarca el contenido de un documento es la totalidad de temas que se tratan en él. La exhaustividad en la indización de un documento se define como el número máximo de diferentes temas indizados.
- Profundidad: Se define como el número de diferentes términos seleccionados para indizar el documento. Esta variable también se denomina densidad de indización. La especificidad es una

propiedad semántica de los términos, es el nivel de detalle y exactitud con que se representa un concepto dado.

- Especificidad: Es una propiedad semántica de los términos, es el nivel de detalle y exactitud con que se representa un concepto dado. Para apreciar el verdadero significado de la especificidad, es necesario tener presente uno de los tipos más importantes de relación que existe entre los conceptos, es decir, la relación género/especie.
- En los lenguajes se pueden desarrollar determinados mecanismos para elevar la exhaustividad del sistema. En términos generales se puede decir que el vocabulario del lenguaje proporciona los términos que se pueden usar en la indización. Si es muy específico, facilita la indización específica, si, por el contrario, carece de especificidad, se convertirá en un freno para la indización específica. De esta manera se pudiera resumir que los fundamentos metodológicos del proceso de indización los componen dos fases fundamentales: lenguaje de indización y política de indización.

Para valorar cómo se lleva a cabo el proceso de indización en la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena de Sancti Spíritus, es necesario referirse al contexto nacional, específicamente a su órgano rector: la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM). Desde su fundación (1901) la BNCJM no tuvo una verdadera clasificación de sus fondos, de acuerdo con un sistema determinado. Entre 1917 y 1938 hubo distintos intentos de organización y clasificación, de 1938 a 1959 se utilizó un método de clasificación propio, elaborado por un destacado intelectual cubano, José Antonio Ramos; se basaba en un sistema decimal. A partir de 1959, con la creación del Departamento de Catalogación y Clasificación, se comienza la recatalogación y reclasificación de los fondos con la utilización del Sistema Decimal de Dewey, desarrollando un índice correspondiente a la historia de Cuba.

Al propio tiempo y como parte de la política cultural del país, se comienza la creación de una amplia red de bibliotecas públicas, cuyo órgano cabecera es la BNCJM. Esta asume el procesamiento centralizado de los fondos iniciales y de los adquiridos posteriormente también de forma centralizada. Los adquiridos por otras vías los procesa cada biblioteca. Como resultado de un arduo trabajo, la BNCJM publica en 1963 la primera edición del *Epigrafiario* de la institución, tomando términos de distintas listas de encabezamientos de materias de



la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (Library of Congress Subject Headings) y añadiendo nuevos términos, que se ajustarán a las necesidades del país.

Con el objetivo de perfeccionar este vocabulario, se creó una comisión para su revisión. A partir de 1990, se comenzó la introducción del *Epigrafiario* en computadora, está aún en proceso de perfeccionamiento. Por otro lado, resaltaremos que entre 1984 y 1990 un equipo multidisciplinario, encabezado por la BNCJM, trabajó en la elaboración del *Tesoro Nacional de Cultura y Arte*, tomando como base el *Tesoro de Desarrollo Cultural de la UNESCO*.

La Biblioteca Rubén Martínez Villena, como parte del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del país, fue fundada en 1963, y desde 1975, con la Nueva División Político-Administrativa, fue convertida en Biblioteca Provincial y, a su vez, en órgano rector de la red de bibliotecas públicas de la provincia de Sancti Spíritus. Los objetivos principales de esta institución están dirigidos a ofrecer servicios por medio de materiales bibliográficos, audiovisuales, digitalizados, dirigidos al público en general y a todos los sectores de la comunidad, sin distinción, para satisfacer sus necesidades informativas, recreativas, educativas, sociales, culturales y cognitivas y así contribuir a la formación integral del individuo y de la comunidad que atiende o sirve.

Aunque nuestro campo de investigación se centra en la valoración de la política de indización de la biblioteca, es necesario proceder a la caracterización de otros indicadores que, unidos a esta, también definen la calidad del proceso de indización: las colecciones de documentos, los indizadores y la automatización de la biblioteca. La siguiente valoración se obtuvo de los resultados del análisis documental y la aplicación de encuestas y entrevistas a una muestra intencional de bibliotecarios y usuarios de dicha biblioteca.

Colecciones de documentos

La biblioteca posee una colección general de más de 100 000 volúmenes, consistentes en libros, folletos, revistas, periódicos, manuscritos, discos, cassetes, afiches, fotos y otros materiales de importante valor, entre los que se encuentran más de 6 000 documentos patrimoniales. La mayor parte de estos está en formato impreso y una proporción menor en CD-Rom, fundamentalmente, de la temática de música. También es necesario considerar que se

cuenta con un fondo significativo de ponencias, informes de investigaciones parciales, programas de eventos, memorias, entre otros. La representación por temáticas es bastante equitativa; aunque, según resultados de estudios efectuados, es necesario realizar descartes a unas, promover más otras y realizar una mayor gestión de adquisición de aquellas que ofrecen una mayor demanda, por tratarse de un usuario muy exigente, heterogéneo y con una amplia gama de necesidades informativas.

Indizadores

Aunque la actividad de indización se realiza en varias etapas del ciclo de vida de la información, el personal que se ocupa profesionalmente de esta tarea se encuentra ubicado en el departamento de Procesos Técnicos, el cual cuenta con un Jefe de departamento, un especialista y un técnico capacitado y con experiencia en esta labor. El resto de los técnicos –5 en total–, aunque ejerce la actividad, se encuentra en adiestramiento; por tanto, no están preparados metodológicamente. El nivel cultural de todos ellos es el siguiente: dos universitarios y seis técnicos, de ellos un Filólogo, un Licenciado en Humanidades y cinco técnicos en Bibliotecología, por lo que ninguno es especialista en determinada materia con conocimientos en Ciencias de la Información para efectuar la indización de colecciones especializadas.

Todos dominan el uso de las nuevas tecnologías y solo uno posee algún dominio del idioma inglés. Teniendo en cuenta la composición de los indizadores, se infiere que se requiere una capacitación muy sistemática en aquellos que no son graduados universitarios y no poseen experiencia para lograr índices de calidad. Se puede apreciar, además, que no existen estrategias concretas para que los indizadores conozcan los intereses y las posibilidades reales de búsqueda de los usuarios que van a utilizar los índices y así valorar la efectividad del sistema para recuperar un documento determinado en respuesta a una solicitud dada.

Automatización de la biblioteca

A finales de la década de los noventa, la BNCJM puso en marcha la red BINANET, a través de la conexión de su nodo mediante una cuenta de alta velocidad destinada a facilitar el intercambio de información entre las bibliotecas del país. Este servicio quedó disponible solo para bibliotecas provinciales y territoriales e incluía cuenta de co-



reero electrónico, accesos al sitio Web de la BNCJM y a otros sitios cubanos y bibliotecas del mundo, así como servicios de referencia gratis y boletines de Internet cultural.

Todo este proceso llevó a que se iniciara la política de informatización de la red de bibliotecas a nivel nacional. De ahí que en 1997 fuera creada en la Biblioteca Provincial de Sancti Spíritus el Área de Automatización; a partir de esa fecha se adquirió por un donativo de la BNCJM una computadora 386 con un disco duro de 20 Mb y 64 kb de RAM con un FAX MÓDEM interno y una línea telefónica; fue ubicado un técnico que se ocupó a tiempo completo de operar el equipo y se realizó la conexión a la red BINANET, mediante un acceso conmutado, lo cual dificultó las comunicaciones, y a finales de noviembre de 1999 quedó instalado un servidor en la BNCJM solo para mensajería por X 28.

Más tarde en 1999 se adquirió una PC y fue ubicado un analista en sistemas. En 2002 se continuó enriqueciendo el equipamiento gracias a dos proyectos aprobados por el gobierno local con una organización italiana. En 2008 fue beneficiada totalmente con el proyecto de informatización de la sociedad cubana.

Con la adquisición de esa tecnología, la biblioteca creó la red interna y la conectividad con las bibliotecas municipales, se continúan incorporando otros soportes de información, los que permiten ampliar los servicios al público, darles una mayor velocidad de respuesta a las consultas o registros del material, potenciar los accesos a la información interna y externa, y, por otra parte, capacitar al personal técnico y especialista para llevar a cabo las distintas actividades de procesamiento de la información. Otras posibilidades tiene hoy la biblioteca en este campo, como consultas de bases de datos bibliográficas disponibles en la red, acceso actualizado a Internet, indización de la bibliografía provincial, introducción del fondo retrospectivo, procesamiento del fondo activo de todo tipo de publicaciones, entre otros.

Grado de exhaustividad de la indización

La biblioteca indiza cada documento por su tema central y, aunque no tiene establecido un número máximo o mínimo de temas colaterales que se han de indizar, la exhaustividad en la indización de los documentos hasta el momento puede considerarse máxima, pues se indizan más de tres temas colaterales.

Año 6, No. 6, 2010

Profundidad o densidad en la indización

No es posible definir el número de diferentes términos utilizados para indizar los documentos; no obstante, se trata de que el término índice comprenda varios temas. Constituye política de la institución indizar la mayor cantidad de asuntos de un determinado tema.

Especificidad de la indización

Se tiene dominio y, además, constituye una de las pautas en la política del departamento de Procesos Técnicos lograr la especificidad de los términos, o sea, representar los conceptos con el mayor grado de exactitud y detalle. Por tanto, se tienen en cuenta para la indización la relación género/especie, parte/todo, así como los términos más específicos dentro del estudio más amplio dentro de un determinado tema.

Lenguaje de indización

La clasificación que utiliza la Villena, tal como el resto de las bibliotecas públicas del país, es el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey en sus diferentes ediciones. El lenguaje de indización, cuyo vocabulario proporciona los términos autorizados a usar en la indización que utiliza la biblioteca, es el *Epigrafiario* con los nuevos términos añadidos por la BNCJM y que se ajustan a las necesidades del país, primero, en formato impreso (1963), y a finales de 1990, en formato digital, también elaborado por la BNCJM y aún en proceso de perfeccionamiento. El *Epigrafiario* facilita la indización específica.

Desde 2000, aproximadamente, se ha comenzado a conformar una base de datos automatizada utilizando como *software* el *Microisis* del fondo corriente y retrospectivo, lo que lleva a su vez a que se perfeccione el proceso de indización que se realiza en la biblioteca y se requiera de una constante revisión y actualización del *Epigrafiario* para la conformación de un vocabulario controlado ajustado a sus nuevas necesidades.

En cuanto a los artículos de revistas, la base de datos es totalmente manual y la búsqueda y recuperación se realiza de manera manual, se entregan los resultados en forma impresa o de manera interactiva en presencia del usuario. El lenguaje de indización que se utiliza para este tipo de documento es también el *Epigrafiario* manual o automatizado. Aún no se han aprovechado las diferentes

reseñas y reflexiones 107



técnicas de indización que permite el Microisis, ni se ha utilizado la indización automática por extracción textual a partir de las palabras simples de un campo dado.

Conclusiones

La política de indización establece un conjunto de pautas que cada biblioteca o centro de información debe trazar con la finalidad de guiar el trabajo del indizador, elaborar índices efectivos y lograr una adecuada recuperación de la información.

El proceso de indización en la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena de Sancti Spíritus se lleva a cabo por indizadores, que en su mayoría no poseen el nivel universitario, dominio de otros idiomas, especialización, ni experiencia en la actividad. Además, no existen estrategias concretas para que estos conozcan los intereses de búsqueda de los usuarios y a su vez puedan valorar la efectividad del sistema.

El promedio de documentos que se debe indizar anualmente es considerable y en estos están representados numerosos soportes, en mayor proporción los libros, folletos y publicaciones seriadas en formato impreso. Asimismo, hay una gran diversidad temática en general y colecciones patrimoniales que requieren de una atención especial en cuanto a su procesamiento.

La biblioteca no posee una política de indización concreta; no obstante, los indizadores que tienen experiencia y calificación idónea logran un grado máximo de exhaustividad, los términos índices comprenden varios temas y casi siempre se llega a la especificidad. Asimismo, se utiliza el *Epigrafiario* elaborado por la BNCJM en formato manual y digital, el cual facilita la profundidad y la especificidad en la indización.

Recomendaciones

Sugerir al Departamento Metodológico de la BNCJM el desarrollo de cursos, conferencias y talleres sobre los fundamentos teóricos metodológicos del proceso de indización y su contextualización en la biblioteca pública cubana.

Diseñar la política de indización de la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena con el objetivo de lograr que este proceso se realice de acuerdo con los intereses de los usuarios, con el tipo de documento que se va a indizar y con una exhaustividad, profundidad y especificidad máximas. ■

Recibido: febrero 2010

Aceptado: julio 2010

Bibliografía citada

¹ Martínez de Sousa, José. *Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines*. Salamanca, Madrid: Fundación Germán Sánchez Rui Pérez. Pirámide. 1989. p. 384.

² Moreiro, José Antonio. *Criterios e indicadores para evaluar la calidad del análisis documental de contenido*. 4 de junio de 2009. <maitto:jamore@bib.uc.3ro.es>

³ Hernández Quintana, Ania R. *Indización y resumen: Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2004. p. 168.

⁴ Polsinelli Rubí, Milena y López Fujita, Mariangela. "La política de indización en la perspectiva de conocimiento organizacional." 2 de junio de 2009. <<http://www.isko2007.unileon.es>>

Bibliografía consultada

Arencibia, Yolanda. "Tendencias actuales de la clasificación e indización en Cuba". (1994) 2 de junio de 2009 <<http://www.IFLA.org.NothIFLAGeneralConference>>

Collazo, Gladys. "Estudio técnico y de aplicación de un lenguaje documental. Tesoro del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural." *Bibliotecas*. Edición especial. 2001-2003. 115-156.

Gil Leiva, Isidoro. "Consistencia en la indización de documentos entre indizadores noveles". *Anales de documentación* 5 (2002): 99-111.

Grafton Horta, Pilar. *Referencias. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela. 1991.

Vizcaya Alonso, Dolores. *Selección de lecturas de Fundamentos de la Organización de la Información*. La Habana: Editorial Félix Varela 2002.

UIAF (Fichero de autoridad virtual internacional). IFLA, 2006. <<http://www.IFLA.org>>

